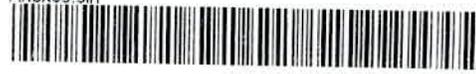


Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad Salida No. 2016-306-037588-1  
Fecha: 02/12/2016 09:12:06->999  
OEM: CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S  
Anexos: sin



Bogotá, D.C.

Ingeniero

**OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL**

Gerente General Concesión Vial de los Llanos S.A.S.

Dirección: Carrera 1 No. 14 – 24 Anillo Vial

Teléfono: 578 – 6684990/91

Villavicencio, Meta

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Radicado: 01-01-2016:210000002938  
Fecha: 10/12/2016 11:57:24 a.m.  
Usuario: jvelandia  
Persona / Contacto: ANDRES  
FIGUEROA SERPA  
Entidad: ANI

**ASUNTO:** Aprobación cambios de vehículo solicitudes aprobadas - Tarifas Diferenciales Peaje Ocoa. Resolución Ministerio de transporte No. 3126 del 17 de octubre de 2014 y 1130 de 2015. Contrato de Concesión 004 de 2015. Proyecto Malla Vial del Meta IP.

Cordial saludo,

De acuerdo a la comunicación recibida bajo el radicado No. 2016-409-096545-2 del 25 de octubre de 2016, mediante la cual remiten las solicitudes de traslado de beneficio por cambio de vehículo para algunos beneficiarios de la Tarifa Diferencial Peaje Ocoa - Resolución 3126 de 2014 y 1130 de 2015, donde se deja constancia de la revisión de los requisitos de dichas solicitudes por parte el concesionario y la interventoría del proyecto.

Se procede a aprobar el cambio de la asignación de este beneficio especial a quienes cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución No. 03126 del 17 de octubre de 2014 expedida por el Ministerio de Transporte, los cuales se relacionan a continuación:

Solicitud No.	Beneficiario	Acta Aprobada No.	Placa Vehículo Aprobado	Placa Vehículo Nuevo
2039	Nelson Enrique Bautista	11	KGH395	IZW063
2949	Javier Vallejo Perez	CVLL05	DAT746	BSD047
1911	Alba Stella Gomez Rodriguez	10	QGC405	DAT358
1813	Eraldo Cubides Rodriguez	11	RMP120	ZYY955

1